**Anexo 3 B**

PAUTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

POSTULANTE **ASESOR** **TÉCNICO** PRODESAL

**NOMBRE POSTULANTE : ……………………………………………………………………………………………**

**EVALUADOR : ……………………………………………………………………………………………**

1. **Evaluación curricular para el cargo de ASESOR TÉCNICO.**

|  |  |
| --- | --- |
| ***a) Asesor Técnico[[1]](#footnote-1)***  |  |
| Título profesional de una carrera de al menos 8 semestres otorgado por una institución de Educación Superior  | 20 |
| Técnico de nivel superior de una carrera de al menos 4 semestres otorgado por una Institución de Educación superior  |  15 |
| Técnico de nivel medio (Escuela, Liceo Agrícola o Instituto). | 10 |
| ***b) Experiencia laboral de trabajo en terreno con Pequeños Productores Agrícolas (PPA).*** |  |
| Más de 3 años de experiencia laboral en terreno con PPA. | 20 |
| Entre 2 y 3 años de experiencia laboral en terreno PPA. | 15 |
| Un año de experiencia laboral en terreno PPA. | 10 |
| Más de 1 año de experiencia laboral en terreno en empresas del ámbito silvoagropecuario. | 5 |
| Experiencia laboral menor a un año en terreno. | 0 |
| ***c) Experiencia laboral y/o conocimiento técnico acreditado en los rubros principales desarrollados por la Unidad Operativa[[2]](#footnote-2). (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc.)*** |  |
| Experiencia laboral acreditada en al menos tres de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal. | 20 |
| Experiencia laboral acreditada en dos de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal. | 15 |
| Experiencia laboral en sólo uno de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal. | 10 |
| Solo demuestra conocimiento teórico de los principales rubros productivos desarrollados por la Unidad Operativa Comunal. | 5 |
| No demuestra conocimiento práctico ni teórico en los rubros ejes desarrollados por la Unidad Operativa Comunal. | 0 |
| ***d) Conocimiento teórico y/o práctico en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional. (Verificadores: certificados, cartas de certificación laboral, etc.)*** |  |
| Demuestra conocimiento teórico y práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional | 10 |
| Demuestra conocimiento teórico o práctico en temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos y desarrollo organizacional. | 5 |
| No demuestra conocimiento en los temas de planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos ni desarrollo organizacional. | 0 |
| **e) Participación en cursos de capacitación atingentes a su especialización. *(Verificadores: certificados, diplomados, etc)******El puntaje será sumado por cada categoría con un total máximo de 20 puntos.*** ***No se considerarán seminarios o talleres.***  |  |
| Cursos de Capacitación, en frutales, hortalizas al aire libre o bajo plástico y/o agroecología, durante los últimos 4 años y cuya sumatoria alcance al menos las 60 horas de capacitación.  | 10 |
| Cursos de Capacitación, en otras áreas silvoagropecuarias durante los últimos 4 años y cuya sumatoria alcance al menos las 60 horas de capacitación. | 5 |
| Cursos de Capacitación, en otras áreas de desarrollo de proyectos o programas durante los últimos 4 años y cuya sumatoria alcance al menos las 60 horas de capacitación. | 5 |
| ***f) Conocimiento computacional.***  |  |
| Indica tener conocimiento de Microsoft Office y SIG. | 10 |
| Indica tener conocimiento de Microsoft Office o SIG. | 5 |
| No indica tener conocimiento de computación. | 0 |
| ***g) Antecedentes de trabajos anteriores con INDAP[[3]](#footnote-3).*** |  |
| El postulante obtuvo al menos 2 supervisiones, del Programa PRODESAL, negativas en trabajos anteriores. | -30 |
| El postulante obtuvo 1 supervisión, del Programa PRODESAL, negativa en trabajos anteriores. | -15 |
| No se cuenta con antecedentes previos de trabajos en el Programa PRODESAL o con supervisión negativa, por lo que no aplica el descuento. | 0 |
| **NOTA FINAL** |  |

Puntaje Máximo: **100 puntos**

Puntaje Mínimo para pasar a entrevista: 60 puntos.

Ponderación de la Evaluación Curricular: 50% de la Evaluación Total.

1. Si se encuentra autorizado un perfil profesional distinto al indicado, se debe adaptar este ítem, dando el mayor puntaje al perfil autorizado y el segundo puntaje a un título de similar característica [↑](#footnote-ref-1)
2. Cuando la U.O.C. desarrolle un sólo rubro, si el Técnico acredita conocimiento técnico y/o experiencia práctica en dicho rubro, la evaluación corresponderá a 20 puntos. [↑](#footnote-ref-2)
3. El técnico estuvo dentro de la muestra que se supervisó y se cuenta con respaldos fidedigno de la mala calidad de las actividades realizadas. Los antecedentes se deben respaldar **con documentos oficiales**. [↑](#footnote-ref-3)